

**OBSERVATORIO DE DEFENSA-FUERZAS ARMADAS Y RELACIONES
EXTERIORES
INFORME BOLIVIA N°38
Período: 25/07/08 al 01/07/08
Cochabamba – Bolivia**

1. Los Tiempos – Viernes 25 de julio de 2008 – Sección Política
Chile confirma destrucción del 25% de minas en la frontera
2. La Prensa – Sábado 26 de julio de 2008 – Sección Internacional
Bolivia y Chile sellan histórico pacto de cooperación militar
3. La Razón – lunes 28 de julio de 2008 – Sección Política
El Presidente bloquea a tres países de la CAN
4. El Mundo – miércoles 30 de julio de 2008 – Sección Política
Chile otorgará libre acceso marítimo a Bolivia por Iquique
5. El Diario – jueves 31 de julio de 2008 – Sección Política
Chile y Bolivia promueven pasos significativos en tema marítimo

-
1. Los Tiempos – Viernes 25 de julio de 2008 – Sección Política
Chile confirma destrucción del 25% de minas en la frontera

El ministro de Defensa de Chile, José Goñi, informó ayer de que el Ejército de su país destruyó cerca de un 25 por ciento de las minas sembradas en la frontera con Bolivia, tras suscribir un convenio de cooperación bilateral en materia de Defensa con su par boliviano, Walker San Miguel.

Goñi ofreció una rueda de prensa en el Palacio de Gobierno de La Paz junto a su colega boliviano, después de la entrevista que mantuvo con el presidente Evo Morales.

Según Goñi, el Ejército de su país ha destruido hasta el momento 7.760 de las 31.776 minas contra personas y antitanque que fueron sembradas en la frontera con Bolivia, en la década de los años 70, y se espera llegar a fin de año al 40 por ciento.

Detalló que Chile trabajó "intensamente" en esas operaciones, en las que Bolivia participa como observadora, y remarcó que hace poco se limpiaron cuatro campos fronterizos en los que se destruyeron más de 3 mil minas contra personas y cerca de 2 mil antitanque.

Bolivia y Chile se enfrentaron en una guerra a finales del siglo XIX que le costó al primer país su salida al Pacífico y la ruptura de relaciones diplomáticas desde 1962, con un paréntesis entre 1975 y 1978, durante las dictaduras del chileno Augusto Pinochet y el boliviano Hugo Banzer.

En los últimos dos años ambas naciones viven un inédito proceso de acercamiento en varias áreas y en el que incluso se discute la demanda marítima boliviana en una agenda de 13 puntos fijada por los gobiernos de Evo Morales y Michelle Bachelet en julio de 2006.

El convenio firmado ayer señaló que se establecerán canales de comunicación en defensa, desarrollo de actividades académicas para militares, intercambio de conocimiento y experiencias en operaciones de paz, de profesionales y la promoción de la industria de defensa.

Goñi destacó el convenio firmado hoy en Palacio como un paso "extraordinariamente importante" entre las Fuerzas Armadas de las dos naciones en el proceso de construcción de la confianza mutua que impulsan ambos países desde mediados de

2006.

San Miguel coincidió en que el convenio es un "hecho histórico" ya que las relaciones boliviano chilenas fueron "difíciles" en el siglo XIX y el XX y abogó porque el siglo XXI sea el de la "integración económica, comercial" y "un amplio espacio de confianza mutua que permita resolver todos los temas pendientes".

San Miguel también agradeció la solidaridad mostrada por las autoridades chilenas de Defensa durante las inundaciones vividas en su país en 2007 por efecto del fenómeno climático de El Niño y a principios de 2008 por causa de La Niña.

Evaluarán avance de la agenda

El vicescanciller de Chile, Alberto Van Klaveren, llegó ayer a La Paz para reunirse hoy con su homólogo boliviano, Hugo Fernández, con el propósito de evaluar los avances en las negociaciones bilaterales.

Van Klaveren y un equipo del Ministerio de Exteriores chileno analizaron ayer en La Paz la situación de los 13 puntos de la agenda establecida en 2006 por los gobiernos de Evo Morales y Michelle Bachelet, indicó la fuente.

Para Bolivia, el tema principal de la agenda es su petición de que se restituya la salida al mar perdida en la guerra del Pacífico entre ambos países a fines del siglo XIX, y en la que Perú terció a favor de los bolivianos.

El canciller David Choquehuanca reconoció ayer un avance escaso en la agenda de 13 puntos que tiene Bolivia y Chile. "En el último informe que di ante la OEA (Organización Estados Americanos), fue el poco avance que está teniendo la agenda de los 13 puntos que acordamos con Chile", indicó el Canciller.

Sin embargo el canciller chileno, Alejandro Foxley reconoce avances, según declaraciones a la prensa de su país, pero es enfático al señalar que la agenda bilateral de los 13 puntos es un tema entre Chile y Bolivia por lo que rechaza su tratamiento en la OEA.

ACUERDO

El memorando de entendimiento tiene el objetivo de establecer un marco institucional de cooperación entre Bolivia y Chile, parte en el área de la defensa con respeto legislación de cada nación.

La cooperación incluye el intercambio de información y experiencias mutuas además de las siguientes medidas:

- a) Establecimiento de canales de comunicación en materia de defensa.
- b) Intercambio de estudios profesionales.
- c) Desarrollo de actividades académicas en diferentes áreas de defensa, personal, civil y militar.
- d) Intercambio de conocimientos y capacitaciones en el área de operaciones de paz.
- e) Promoción de la cooperación en áreas de interés mutuo, entre las industrias de defensa de ambos países.
- f) Desarrollo de actividades culturales y deportivas en el ámbito de defensa.
- g) Cooperación en otras áreas de la defensa que puedan ser de interés común.

2. La Prensa – Sábado 26 de julio de 2008 – Sección Internacional Bolivia y Chile sellan histórico pacto de cooperación militar

Chile y Bolivia firmaron este lunes un acuerdo en los campos de seguridad y defensa. Sus militares podrán acudir a centros de formación castrense del otro país y, entre otros aspectos, los gobiernos de ambas naciones promoverán la cooperación de las industrias y la tecnología en el campo de la defensa.

El acuerdo, un memorando de entendimiento, fue calificado de "histórico" por el ministro de Defensa chileno, José Goñi, y por su colega boliviano, Walker San Miguel, quienes rubricaron ayer el documento al término de una reunión de más de una hora con el presidente Evo Morales en el Palacio Quemado.

La cooperación "incluira el intercambio de información y de experiencias sobre materias de interés mutuo", señala el acuerdo, que detalla que se establecerán

“canales de comunicación en materias de defensa e intercambio de profesionales”.

Añade que se promoverá el “desarrollo de actividades académicas en diferentes áreas de defensa tanto para el personal militar como civil, intercambio de conocimientos, experiencias y capacitación en el área de operaciones de paz y la promoción de la cooperación en áreas de interés mutuo entre las industrias de defensa de ambos países”.

Bolivia y Chile mantienen rotas sus relaciones diplomáticas desde el 16 de abril de 1962, luego de que el país vecino desviara, de manera unilateral, las aguas del Lauca, pese a ser un río internacional de curso sucesivo. En 1975, los contactos fueron reanudados por las dictaduras de Augusto Pinochet y de Hugo Banzer, pero se interrumpieron en 1978.

En 2000, en Algarbe, Portugal, ambos países acordaron abordar una agenda bilateral que incluía el asunto marítimo. En 2004, en Monterrey, México, (en la Cumbre extraordinaria de las Américas), el entonces presidente, Carlos Mesa, desafió a su colega chileno, Ricardo Lagos, a debatir el problema.

Durante el Gobierno de Morales, ambos países iniciaron un nuevo acercamiento con una agenda de 13 puntos, que incluye la demanda de una salida al mar para Bolivia.

Ayer, los ministros Goñi y San Miguel firmaron el memorando, considerado un marco institucional de cooperación, el cual busca “contribuir a la paz y prosperidad internacionales con el ánimo de fortalecer las formas de cooperación en el entendimiento de que ello intensificará las buenas relaciones reconociendo los principios de soberanía, no intervención en asuntos de jurisdicción exclusivas de los Estados, sobre la base de estudios recíprocos en los ámbitos de defensa”.

El Mutún

El ministro San Miguel dijo a La Prensa que Chile desarrolló su industria aeronáutica, naval y bélica y que Bolivia busca, con el acuerdo, “aprovechar” la tecnología del país vecino en esos campos, como un primer paso, para luego, mediante un futuro acuerdo específico, iniciar una “cadena productiva” que involucre, previo consenso en ambos países, “la sinergia” para el acceso a los recursos de hierro existentes en el Mutún

En la actualidad, Bolivia cuenta con la Fábrica Boliviana de Munición, ubicada en Cotapachi (Cochabamba). Allí se fabrica, entre otros, cartuchos calibre 7,62 estándar.

Chile fabrica dos submarinos Scorpene y, según el portal purochile.org, fuentes militares bolivianas agregaron que el país vecino elabora bombas tipo racimo, así como armamento de asalto de diverso calibre.

Goñi destacó el convenio firmado como un paso “extraordinariamente importante” entre las Fuerzas Armadas de las dos naciones en el proceso de construcción de la confianza mutua.

El acuerdo también permitirá el viaje de 15 militares bolivianos a Chile para capacitarse en tareas de desactivación de minas antipersonales.

San Miguel agradeció la ayuda chilena a los afectados por el fenómeno climático de La Niña y subrayó que las relaciones entre ambos países están en un proceso de “descongelamiento”.

Goñi dice que se desactivó el 25% de las minas fronterizas

El Gobierno de Chile confirmó que hasta ayer desactivó 7.760 minas antipersonales y antitanques de un total de 31.766 sembradas por la dictadura de Augusto Pinochet en la frontera común con Bolivia a finales de los años 70.

El ministro de Defensa del país vecino, José Goñi, dijo que hasta el 16 de junio se desactivó el 25 por ciento del total de las minas antipersonales y antitanques sembradas en los límites fronterizos con Bolivia.

Se espera que hasta fin de año se supere el 40 por ciento en el marco del Acuerdo de Ottawa, firmado el 5 de diciembre de 1997.

El avance fue hecho público en rueda de prensa que ofreció Goñi junto con su colega boliviano, Walker San Miguel, en el Salón de los Espejos del Palacio Quemado, después de la firma de un memorando de entendimiento entre ambas autoridades. Goñi explicó que los resultados alcanzados en el proceso de desminado se deben al esfuerzo realizado por su Gobierno que, para 2008, presupuestó 10,6 millones dólares

para la compra de tecnología y maquinaria que permita continuar con el proceso, así como con la capacitación y ampliación de los cuerpos especializados en desminado de explosivos.

“Esperamos hasta fin de año, con la continuación y ampliación de este trabajo, llegar a porcentajes de un orden del 40 por ciento”, agregó el dignatario de Estado chileno, quien hoy retornará a su país.

3. La Razón – lunes 28 de julio de 2008 – Sección Política

El Presidente bloquea a tres países de la CAN

Hoy se reúnen los cancilleres andinos para debatir la propuesta. Evo Morales afirma que el país no permitirá los TLC en la región andina.

Con el rechazo al pedido de Perú de modificar la normativa andina para adecuarla al Tratado de Libre Comercio (TLC) que firmó con Estados Unidos, la administración del presidente Evo Morales Ayma bloquea toda posibilidad de un diálogo al interior de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

“Nuestro Canciller viajó de emergencia a Lima (Perú) con una instrucción precisa: no se modifica esta norma, no se aceptan los TLC (tratados de libre comercio) en la región andina”, dijo Morales durante una rueda de prensa en el Palacio Quemado.

Perú pretende cambiar la regulación del derecho de autor y de patentes en la CAN para que se ajuste a su TLC con Estados Unidos, propuesta que es aceptada por Colombia y Ecuador.

Morales señaló que ha analizado con mucho detenimiento la propuesta del Perú de modificación de la decisión 486 sobre la propiedad intelectual y “he llegado a la conclusión de que no podemos apoyar esta decisión”.

“La modificación que quiere Perú busca ampliar el nivel de protección de los derechos de la propiedad intelectual. Es decir, mayor protección para las transnacionales que controlan el 90% de las patentes. Una modificación de la decisión 486 para favorecer a las transnacionales es imposible de aceptar”, afirmó.

Morales agregó que las modificaciones propuestas por el Perú afectan al resto de los países de la Comunidad Andina.

En declaraciones recogidas por la Agencia Andina, el embajador ecuatoriano, Diego Ribadeneira, informó que su país apoyará al Perú en su pedido para modificar el régimen sobre propiedad industrial, en la reunión que sostienen en Lima los cancilleres de la CAN.

Señaló que el presidente Rafael Correa ha dispuesto apoyar al Perú en este tema, siempre que no afecte los intereses ecuatorianos. Ribadeneira indicó que hay una decisión “de buscar todas las fórmulas para apoyar al Perú”, y bajo ese parámetro actuarán los negociadores ecuatorianos.

Con el manifiesto apoyo de Colombia y de Ecuador, el canciller peruano, José Antonio García Belaúnde, declaró al diario limeño El Comercio que si Bolivia se opone a la modificación de la Decisión 486 (Régimen Común sobre Propiedad Industrial), el Perú lo interpretaría como un gesto inamistoso. “Esperamos que Bolivia no se oponga. Nosotros no vamos a dejar de implementar el TLC con EEUU porque Bolivia no quiere. De oponerse, aunque no lo creo, sí sería un gesto inamistoso”, aseguró.

Para salvar este impasse, Morales pidió a su par colombiano Álvaro Uribe, quien ocupa la presidencia Pro Témpore de la CAN, una reunión urgente de mandatarios para “debatir profundamente la propuesta” peruana.

“Hemos pedido con mucho respeto al presidente Álvaro Uribe, que ocupa la presidencia Pro Témpore (de la CAN), a convocar de emergencia a una cumbre de

jefes de Estado de la región andina, (para que) seamos nosotros (los) que debatamos profundamente esas iniciativas, estas propuestas”.

4. El Mundo – miércoles 30 de julio de 2008 – Sección Política Chile otorgará libre acceso marítimo a Bolivia por Iquique

Chile aceptó la realización de "estudios técnicos" para facilitar el acceso de Bolivia al mar por Iquique y por el momento ha puesto a su servicio ese puerto ubicado en el norte chileno, informaron el martes los vicescancilleres de ambos países. "Analizadas las distintas opciones existentes, se profundizó en aquellas que ofrecen viabilidad a corto plazo. Para avanzar en este análisis, se comprometieron a encomendar estudios técnicos", señala el acta firmada el martes en la noche por el vicescanciller de Bolivia, Hugo Fernández, y el de Chile, Alberto Van Klaveren. Ninguno se refirió a los alcances de ese convenio en virtud a la confidencialidad de las negociaciones en ese tema sensible para los dos países. "Mantenemos conversaciones interesantes y hemos adoptado pasos interesantes y significativos. Siempre hemos dicho que avanzaremos sin prisa y sin pausa", dijo Van Klaveren en una rueda de prensa con Fernández.

"Puedo anunciar que el decreto respectivo de habilitación (puerto de Iquique) ha sido aprobado y ha pasado todos los trámites", dijo Van Klaveren y agregó que Iquique será "el primer puerto chileno que se habilita para el libre tránsito con Bolivia desde 1904".

Actualmente Bolivia utiliza el puerto chileno de Arica para su comercio externo en virtud del tratado de 1904 por el cual Chile se comprometió a facilitar a este país libre tránsito. En la reunión en La Paz, Bolivia y Chile acordaron también aprobar en 60 días un acuerdo básico sobre la controversia de las aguas del Silala que tome en cuenta "los derechos de cada país" y la manera de "generar beneficios económicos para Bolivia".

Bolivia reclama una salida propia al mar desde que perdió su litoral en una guerra con Chile entre 1879 y 1883. El tema forma parte de una agenda de 13 puntos que los países acordaron en 2006 y cada año las cancillerías evalúan el avance. Asimismo, La Paz reclama compensaciones por el uso de un flujo de agua llamado Silala, pero Chile sostiene que se trata de una corriente de curso continuo que nace en Bolivia y se dirige a su territorio.

En Santiago, el canciller chileno Alejandro Foxley dijo el martes que las relaciones entre los dos países "es muy positiva".

5. El Diario – jueves 31 de julio de 2008 – Sección Política Chile y Bolivia promueven pasos significativos en tema marítimo

El embajador y subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile en Bolivia, Alberto Van Klaveren Stork, dijo que se adopta pasos interesantes y significativos en el tema de la demanda marítima, porque se tiene que avanzar sin prisa ni pausa.

“Esta es una conversación seria y efectivamente hemos logrado avanzar en términos de criterios y orientaciones para enfrentar este tema”, afirmó.

Las declaraciones emergieron, en rueda de prensa, durante la presentación del acta de la XVIII de la Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bolivia – Chile.

El punto sexto del documento, en el tema marítimo, establece que “en la perspectiva de la profundización del diálogo, conforme a las directrices de los respectivos gobiernos y considerando la existencia de importantes logros en la confianza mutua, se intercambiaron ideas y criterios sobre formas específicas para abordar este tema y aproximaciones concretas en la materia”.

ANÁLISIS

También se aclara que en las reuniones se consideró diferentes análisis y opciones existentes, siendo profundizadas aquellas que “ofrecen mayor viabilidad a corto plazo”.

Para avanzar en ese análisis se comprometió encomendar los debidos estudios técnicos.

El representante chileno y el vicedecano boliviano, Hugo Fernández, reiteraron, además, la convicción para que mediante el proceso de diálogo, con un enfoque realista y de futuro, se pueda alcanzar los acuerdos necesarios.

Asimismo, coincidieron en dar continuidad a las conversaciones, para lo cual consideraron necesario apoyarse en sus respectivos equipos internos.

El documento suscrito ayer establece que no sólo se tocó el tema marítimo, sino también los 13 puntos de la agenda común y amplia, y sin exclusiones, diseñada por ambos países.

IQUIQUE

En otro de los puntos, se dio cuenta de la recepción de una nota verbal y oficial por parte de Chile hacia Bolivia, respecto a la habilitación del "Puerto de Iquique al Régimen de Libre Tránsito".

Se indicó que la demanda está siendo analizada y estudiada por las instancias correspondientes bolivianas y que se dará una respuesta oportunamente.

"Hemos avanzado en la habilitación del Puerto de Iquique, el decreto de habilitación ha sido aprobado y pasado todos los trámites, de la Contabilidad General de la República (Chile), y tenemos un avance muy importante. Es el primer puerto chileno que se habilita de forma de libre tránsito para Bolivia, después de 1904, y eso es un hito", manifestó Van Klaveren.

Acotó que otro de los avances son los controles integrados de frontera, con la instalación de un complejo fronterizo integrado de Visviri – Charaña y otro que será concluido en el sector de Pisiga – Colchane, punto que estará terminado en los próximos meses.

"Informe Bolivia" es un servicio de informaciones sobre Defensa-Fuerzas Armadas y Relaciones Exteriores de Chile que integra el "Proyecto Observatorio Chile-Perú-Bolivia Bolivia-Perú-Chile". El Informe Semanal de Bolivia es Elaborado por el Instituto de Estudios Internacionales de Bolivia, coordinado por Luis Inarra Zeballos.

La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar forma gratuita en los siguientes sitios:

Agencia Boliviana de Información (ABI) – www.abi.bo
El Diario - www.eldiario.net
Los Tiempos - www.lostiempos.com
Opinión - www.opinion.com.bo
La Razón - www.la-razon.com
El Mundo - www.elmundo.com.bo
La Prensa - <http://166.114.28.115/hoy/default.htm>
Semana Pulso - www.pulsobolivia.com
La Patria - www.lapatriaenlinea.com
El Deber - www.eldeber.com.bo